COMISIÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 9 de junio de 2016

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Luis Puig
MIEMBROS:	Señores Representantes Gabriela Barreiro, Paula Pérez, Ernesto Pitetta, Gloria Rodríguez y Stella Viel.
SECRETARIA:	Señora Myriam Lima.
PROSECRETARIA:	Señora Viviana Calcagno.

SEÑOR PRESIDENTE (Luis Puig).- Habiendo número, está abierta la reunión.

En primer lugar, tenemos pendiente la elección del vicepresidente, pero parece claro que hoy no tenemos condiciones para poder desarrollarla; estamos a la espera de que se nos comunique por parte de los señores y de las señoras integrantes del Partido Nacional y del Partido Colorado a quién proponen para ocupar ese lugar. En la medida en que no hemos tenido noticias, corresponde diferir para futuras sesiones esa elección.

También quiero informar que ha sido derivado a la Comisión un proyecto de ley sobre industrias del rubro vestimenta, que establece que deberán contar con prendas de vestir en todos los talles que correspondan a características antropométricas de la población masculina y femenina. Esta es una iniciativa que estaba en la Comisión de Industria, Energía y Minería, pero allí se entendió que era importante que se analizara en este ámbito; por lo tanto, pasará a ser un elemento de discusión para poder avanzar en posibles modificaciones y, eventualmente, aprobar el proyecto para llevarlo al plenario.

Quiero plantear que en varias oportunidades hemos convocado al INAU a partir de una serie de denuncias de trabajadores de una entidad, Aldeas Infantiles. Los trabajadores denuncian represión, desconocimiento de derechos laborales y demás. Dejo constancia en la versión taquigráfica que no le hace bien al funcionamiento de la Comisión, ni al Parlamento, en general, que se convoque a instituciones dependientes, en este caso, de Ministerios, y que no se concurra a expresar una visión sobre lo que se entiende que ocurrió en esa situación. En distintas Comisiones manifestamos la preocupación por estos temas; lo mismo hace la Comisión de Legislación del Trabajo cuando las patronales privadas u organismos del Estado no concurren ante denuncias presentadas.

Creemos que esto no contribuye a un buen desempeño de la acción parlamentaria, por tanto, vamos a solicitar enviar esta versión taquigráfica al Mides. Nos parece que hay que tener un correlato cuando existen

denuncias de esta magnitud de parte de los trabajadores u otros casos. Estamos en la situación de que en varias oportunidades no se ha concurrido; en algún momento se ha planteado diferir esa visita y, en otros, directamente no se ha llevado adelante. Eso no ayuda al desempeño de la actividad parlamentaria y queremos decirlo claramente, sin ningún tipo de eufemismo. La convocatoria de hoy, que estaba pensada en poder escuchar el planteamiento del INAU en ese sentido, no va a poder ser.

Por otra parte, tenemos para considerar asuntos varios. Nos parece que habría que incluir un mínimo balance de la actividad de la Comisión Especial de Equidad y Género en el departamento de Paysandú. En realidad, en Río Negro no tuvimos posibilidad de desarrollar la actividad, porque la Junta Departamental tenía actividades coincidentes para el día que planteamos concurrir. De todas maneras, creo que ha sido una buena experiencia la que se llevó a cabo en Paysandú, la reunión en la Junta Departamental con distintas organizaciones vinculadas al tema de lucha contra la violencia contra la mujer, al tema de lucha contra el abuso sexual. Diferentes organizaciones nos presentaron planes de trabajo sobre diferentes temas; lo hizo la propia Intendencia de Paysandú.

Estamos convencidos de que es necesario continuar haciendo esa recorrida por el interior del país para poder tomar contacto con las problemáticas en forma directa, en el territorio. Creemos que fue muy positiva la ida a Paysandú, la visita que se realizó a Zeballos, a ese emprendimiento productivo de mujeres rurales que enfrentan muchísimas dificultades territoriales, de inserción y demás. Fue una experiencia de un muy buen contacto de la Comisión con esa realidad.

Proponemos seguir adelante con el programa que nos planteamos al comienzo de este Período. En ese sentido, nos gustaría que los días 14 y 15 de julio se puedan desarrollar las mismas actividades en Maldonado y en Rocha, en contacto con las Juntas Departamentales pero, fundamentalmente, comunicándonos con las organizaciones sociales, inclusive, concurriendo al territorio ya sea por los temas de violencia doméstica, de abuso de niños, niñas y adolescentes, como en el de emprendimientos rurales y de mujeres rurales. Insisto, es una experiencia a desarrollar en territorio, por eso planteamos que la próxima actividad de la Comisión, la próxima reunión que correspondería al día 14, se amplíe a los días 14 y 15 de la manera planteada que, desde ya, se empiecen los contactos con las Juntas Departamentales correspondientes.

Al mismo tiempo, creemos que sería importante ir aportando ideas, ir preparando una actividad -la Presidencia se ofrece para trabajar en ese sentido- en torno al 25 de noviembre, “Día de Lucha contra la Violencia que se Ejerce Sobre la Mujer”. Se plantea hacer una actividad en el propio edificio del Palacio Legislativo, con la participación de organizaciones sociales que vienen trabajando en el tema y darle la suficiente difusión y jerarquización para que se convierta en una actividad de referencia.

SEÑORA BARREIRO (Graciela).- En principio, voy a referirme al primer tema que planteó el señor presidente: la elección del vicepresidente.

En esta Comisión, bajo la presidencia de la diputada Cecilia Bottino, se resolvió comunicar las inasistencias a la Cámara. En realidad, el problema que tenemos es la falta de participación de los otros dos partidos políticos que integran la Comisión. En el período pasado los compañeros prácticamente no participaron y, en este, tampoco. Mientras tanto, seguimos dilatando la elección del vicepresidente, que institucionalmente es muy importante para las comisiones.

En segundo término, estoy de acuerdo con lo que dijo el presidente en relación a la no concurrencia del INAU. Hemos escuchado a las distintas delegaciones que han venido a hacernos algunos planteos y, ahora, estamos de rehenes de la situación porque no podernos hacernos de la información y articular con las instituciones involucradas. Me parece muy bien lo que se ha dicho, porque hace bastante tiempo que recibimos a las delegaciones y estamos en falta, a mi entender, involuntariamente.

Por otra parte, me voy a referir al encuentro que tuvimos en Paysandú; lo valoro como muy positivo. Destaco el trabajo que están haciendo las organizaciones sociales, que han tomado el tema con mucha responsabilidad. Las distintas instancias que tuvimos -institucionales, con el sindicato de domésticas- demuestran que todos están tratando de articular y de buscar soluciones para un problema que preocupa a la sociedad. Creo que todos en el país tenemos que aunar esfuerzos no solo legislando, sino también tomando conciencia de esta problemática que nos duele todos los días y cada vez que hay un suceso de violencia que ocasiona la muerte de una mujer o de un niño. Esta problemática sigue creciendo. Por tanto, son positivas todas las acciones que podamos emprender desde este lugar y desde cada rinconcito del país. La imagen que

uno trajo del departamento de Paysandú es que hay mucho compromiso; no en vano hay tantas instituciones trabajando en esta temática en distintas comisiones.

También quiero decir que para mí ha sido una experiencia muy rica lo vivido en pueblo Zeballos. Esas mujeres lograron una salida laboral desde la organización, con mucho trabajo y esfuerzo y, tal vez, muchas frustraciones durante el proceso. En definitiva, esto ha fortalecido a esas mujeres y a ese pueblito tan alejado de todo. Precisamente, si la Comisión está de acuerdo, sería bueno mandar una nota a Antel, transmitiendo el planteo que hicieron estas personas sobre el aislamiento que tienen en cuanto a la comunicación y el acceso a internet. A lo mejor, Antel puede dar alguna solución a este problema. Todos sabemos que es fundamental estar comunicarnos e informados.

Por otra parte, estoy de acuerdo con los dos últimos puntos que planteó el señor presidente. La gira de los días 14 y 15 a Maldonado y a Rocha es una forma de ver otras problemáticas, de conocer otras organizaciones y de tomar contacto con la población. Desde que he asumí en el Parlamento en este período, el interior ha sido primordial para esta Comisión, sobre todo, porque allí hay una población con una cantidad de problemáticas, y sabemos que son los que menos pueden venir a Montevideo. Esta gira va en esa línea, por lo que me parece muy positiva.

En cuanto a la jornada del 25 de noviembre, me parece que tenemos los tiempos suficientes como para organizar una muy buena actividad y discutir cuál sería el marco que le daríamos, a quiénes invitaríamos, etcétera. Pienso que podríamos armar algo desde lo institucional en el Poder Legislativo y, también, buscar un ámbito fuera de este recinto, pero todavía tenemos tiempo para discutir esos detalles.

SEÑOR PITETTA (Ernesto).- Aclaro que es la primera vez que participo de esta Comisión; soy suplente de la señora diputada Bottino.

Estoy sorprendido por la falta de asistencia de integrantes de la oposición; no sé si esto sucede a menudo. Eso es algo que preocupa, máxime teniendo en cuenta que es una comisión muy sensible y que tiene tan trabajo hoy en día.

Con respecto a la evaluación de la jornada en Paysandú de la que participamos, creo que fue muy positiva en cuanto a que hay muchas organizaciones sociales en el departamento trabajando en los temas que ya planteamos y que a los que la señora diputada Barreiro acaba de hacer referencia. Se está trabajando muy fuerte en un departamento y en una ciudad en la que, lamentablemente, en los últimos días tuvimos una noticia muy dolorosa para todos nosotros -hace un tiempo que venimos bastante mal y siendo noticia-, como la violencia racial sufrida por un ciudadano y la violencia hacia una joven madre de familia. Además de estar en grave estado -creo que se estaba recuperando en Montevideo-, murieron cuatro niños menores de edad y una persona mayor -su expareja-, que fue quien causó esos hechos.

Ayer amanecimos con un mensaje de texto del señor jefe de policía del departamento, comunicándonos que un nenito de un año moría en una casa a causa de un incendio. La mamá salió a buscar a la hermanita y lo dejó solo durmiendo con una estufa a leña prendida; tomó fuego la casa y esta criatura de un año murió. Como vemos, hay violencia de todo tipo y víctimas menores de edad; eso nos duele muchísimo. Nos duele cualquier tipo de injusticia; por algo estamos donde estamos y por algo militamos donde militamos desde hace tanto tiempo. Pero nos duele que pasen estas cosas en cualquier parte del país, en cualquier parte del mundo pero, en este caso, hablando de la evaluación de Paysandú, queríamos hacer referencia a estos últimos hechos porque toda la ciudad y el departamento fueron muy golpeados por eso.

No quería comenzar la evaluación sin decir esto. Creo que la evaluación fue positiva y las organizaciones participaron todas, excepto una que estaba invitada y que no pudo concurrir. Después, mandaron el saludo y el agradecimiento por la invitación, pero no pudieron participar. Me refiero al colectivo Manos Púrpuras, un grupo de gente muy joven que está trabajando con el tema de la equidad, la violencia y la trata de personas; están trabajando muy bien. Obviamente, como es un colectivo muy joven, en el momento en que se reunió la comisión estaban trabajando o estudiando, y no pudieron concurrir. Luego mandaron el agradecimiento por haber estado invitados a participar. Como fue después el mensaje, queríamos transmitirlo a la Comisión para que supieran que lo tenían en cuenta pero que no pudieron participar.

De más está decir que fue muy buena la gira por la Ruta Nº 26 con las mujeres del pueblo Zeballos. Ustedes pudieron ver de primera mano en lo que están trabajando estas mujeres rurales; no son las únicas en el departamento. Hay muchas mujeres más que están trabajando, muchas veces de forma silenciosa. Creo que en muchas de las mujeres del pueblo Zeballos estaba reflejado mucho del trabajo que se hace en el departamento y en muchas partes del país.

Agradezco la reunión ese día en el departamento; fue súper positiva. Creo que los colectivos tuvieron la oportunidad de manifestarse, de preguntar inquietudes sobre diferentes temas y de comunicar el trabajo que vienen haciendo a diario en el departamento.

Sería bueno continuar con las giras. De más está decir que está bueno -lo decíamos en su momento y lo repetimos ahora- que las comisiones del Poder Legislativo salgan al interior en busca de la gente porque, como decía la señora diputada, no puede arrimarse hasta Montevideo. Está muy bien que eso suceda. En el interior vieron como algo muy positivo cuando en 2015 el expresidente de la Cámara, diputado Alejandro Sánchez, llevó el Parlamento a rincones del país con motivo del festejo de los treinta años de democracia. Que eso se continúe a través de las comisiones del Parlamento está más que bien.

Creo que hay que trabajar fuertemente lo del 25 de noviembre porque me parece una muy buena oportunidad. Si es en el recinto del Palacio Legislativo, está bueno que puedan venir organizaciones del interior profundo, como las mujeres del pueblo Zeballos, Ruta Nº 26. Sería importante que pudiesen estar presente no solo ellas, sino todas las organizaciones sociales que trabajan a lo largo y ancho del país; sería una jornada de reflexión y de compromiso.

Ya hablamos de los últimos hechos dolorosos de la ciudad y resaltamos la jornada en Paysandú; no queríamos dejar pasar por alto eso. Lástima que en Río Negro no se pudo participar. Agradecemos a las comisiones que participaron en la ciudad. Queremos seguir participando fuertemente para que todas estas cosas que mencioné al principio no sucedan más en ninguna parte del país.

SEÑORA VIEL (Stella).- Me hago eco de lo que dijeron mis compañeros respecto de la ida a Paysandú, sobre todo en pueblo Zeballos, que implicó un conocimiento del interior más profundo y de lo que nuestros orientales pueden llegar a hacer, particularmente mujeres con herramientas básicas. Nosotros acá tenemos todo y a veces nos quejamos.

Realmente, me enojan muchísimas cosas y los que me conocen saben que me supera esto. Esta es una comisión de equidad y género que se reúne una vez por mes; también participo en la comisión municipal. Cuando hay más de una entrevista, nosotros redoblamos ese mes en dos o tres reuniones.

¿Qué ocurre con la Comisión Especial de Equidad y Género? No sé; a lo mejor, como no está la prensa afuera, somos los que somos. Es muy fácil hacer las cosas hacia afuera y estar en organizaciones sociales que hacen prensa y, desde el Legislativo -que nosotros podemos hacer mucho-, nos quedamos en una reunión una vez por mes, con una participación lamentable de parte de nuestros legisladores.

No quiero decir más porque esto tiene que ver con una ética de nosotros como parlamentarios. Es muy fácil estar en otras comisiones, llamar a la prensa, salir de la comisión -lo vivo y lo deben vivir mis compañeros también- y hacer esa prensa que no nos lleva absolutamente a nada, emocionalmente ni en la sociedad en que vivimos.

El tema de Aldeas Infantiles es gravísimo: se violan todos los derechos de los trabajadores, pero los rehenes son los niños y los jóvenes. No tenemos presencia del Estado, y a mí no es la única vez que me pasa. Yo voy a contar una cosa para que quede constancia en la versión taquigráfica.

En la ciudad de Pando hubo la violación de una adolescente liceal por parte de su noviecito; la golpeó y la violó. Fue al principio del comienzo de clases. Esta chica, con su declaración, logró que el muchacho fuera preso. Se trata de una muy buena alumna de tercer año. Pidió la entrada en UTU porque en el liceo la atacaban. Desde comienzo de año que yo ando atrás de que alguien de UTU central me reciba para que esta chica pase a UTU de Pando porque, supuestamente, no hay lugar. Si nosotros vamos a seguir moviéndonos institucionalmente dentro de estos territorios, ¡atro que enojarnos; atro que enojarnos!

Todo esto es como un granito de arena comparado con todo lo que debe pasar; se trata de situaciones de las que nos enteramos y por las que podemos hacer algo desde donde estamos.

Reitero que la situación del INAU me parece vergonzosa y la siento en la piel porque hoy por hoy estamos llamando nuevamente a la UTU central y esta chica sigue sin poder entrar a estudiar. Estas son simplemente algunas denuncias o malestares pero me molesta muchísimo todo lo que está pasando en cuanto a la violencia, los derechos de la mujer y de los seres humanos y que esta comisión funcione de esta manera. No sé si podremos hacer algo desde aquí.

En cuanto a lo lindo los colegas ya dijeron que la actividad de Paysandú fue brillante por el enriquecimiento que implica que salgamos al interior. Por lo tanto, bienvenidas las actividades a realizarse en Rocha y en Maldonado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde consultar a la señora diputada Gloria Rodríguez si existe alguna propuesta para la vicepresidencia de la comisión.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Gloria).- En primer lugar, pido disculpas porque esta es la primera sesión de esta comisión a la que asisto ya que por otros motivos no podía hacerlo.

No tenemos una propuesta para la vicepresidencia. Tengo entendido que el diputado José Arocena estaba asistiendo a la comisión pero no hemos hablado del tema. De todos modos, me comprometo a hacerlo y a dar una respuesta tal vez en el día de hoy.

SEÑOR PRESIDENTE.- También queremos informar que existe una propuesta de trabajo en torno a la definición que habíamos tomado con respecto a salir al interior del país y tratar de no limitar la acción de la comisión a Montevideo ya que a muchos uruguayos y uruguayas se les dificulta acercarse. Consideramos que el hecho de ir al territorio nos va a permitir analizar las situaciones y las denuncias de las organizaciones sociales acerca de violencia doméstica y abuso de niños, niñas y adolescentes, así como conocer experiencias de mujeres rurales. En este sentido, obtuvimos un buen resultado en Paysandú aunque no pudimos lograrlo en Río Negro por dificultades de agenda de la Junta Departamental. La idea es continuar adelante con esa experiencia que los integrantes de la comisión que participaron valoraron como muy enriquecedora.

A la vez, estamos pensando con antelación en una actividad lo suficientemente jerarquizada en torno al 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Asimismo, existe un proyecto de ley referido a la industria de la vestimenta que establece que se deberá contar con prendas de vestir en todos los talles que correspondan a las características antropométricas de la población masculina y femenina. Se trata de un proyecto que ha sido derivado a este ámbito por la Comisión de Industria, Energía y Minería y que va a ser repartido para que los distintos integrantes puedan hacer sus aportes.

Esos son los temas que hemos estado analizando.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Gloria).- Estoy totalmente de acuerdo con lo relativo a las salidas al interior. Personalmente, fui electa por Montevideo pero soy una mujer del interior y considero que es fundamental llegar a las mujeres de las capitales y del interior profundo, quienes generalmente están muy malinformadas ya que todo se centraliza en Montevideo; muchas veces envían representantes a los seminarios o talleres pero no les llega la misma información. Acompaño esta iniciativa y me comprometo a acompañarlos y a aportar de ahora en más lo que esté a mi alcance.

También estoy de acuerdo con el proyecto de ley mencionado ya que lo considero sumamente necesario.

SEÑORA VIEL (Stella).- Pertenezco al departamento de Canelones y quiero informar que a través del grupo de mujeres de la costa comenzamos a juntar firmas -en principio en ese departamento- para prohibir la elección de miss Uruguay. Comenzamos en ese lugar ya que es allí donde se realizaban los certámenes y aspiramos a que los dineros del departamento no sean volcados a esos desfiles, que no

solamente tienen que ver con esa actividad sino con trata y otros temas de los que se irán enterando. El intendente Yamandú Orsi nos apoya, lo que consideramos fundamental, y estamos en plena campaña para juntar firmas en ese departamento, actividad en la que -por suerte- también se están movilizando las mujeres de Montevideo. Creo que esta actividad derivará en otras, pero en principio estamos centrados en juntar firmas.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo con los planteamientos realizados por la diputada Barreiro con respecto a lo que nos manifestaron las mujeres trabajadoras de pueblo Ceballos, es decir las dificultades que tienen en cuanto a conexiones, considero que deberemos trasmitir la situación a Antel. Nos parece que hay un déficit muy importante y es necesario mejorar las condiciones laborales y las perspectivas de desarrollo de esas mujeres rurales relacionadas con una necesidad básica de conexión que a la vez excede esa situación porque los jóvenes también reclaman acceder a una conexión de internet para estudio, recreación y demás.

Por lo tanto, correspondería votar si trasladamos esa información a Antel.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

La Secretaría me informa que lo relativo a las salidas al interior ya fue acordado.

Recordamos que junto con la Secretaría instrumentaremos la actividad a realizarse en Maldonado y Rocha los días 14 y 15 de julio.

No habiendo otros asuntos, se levanta la reunión.